



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santa Ana

Estado No. 49 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47707408900220230011800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Credi J.R S.A.S	Yesid Ramirez Heredia, Ruby Ester Meneses Retamoza	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca
47707408900220230011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Unionagro S.A.	Mauricio Terraza Garizado	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca
47707408900220160005600	Otros Procesos	Rafael Cenobio Medina Brochero	Electricaribe S.A. Esp - Air-E	20/11/2023	Auto Fija Fecha
47707408900220230010400	Procesos Ejecutivos	Nerys Maria Vargas Sierra	Francisco Alberto Contreras Gil	20/11/2023	Auto Rechaza
47707408900220230007600	Procesos Verbales Sumarios	Sharon Perez Polanco	Luis Alfredo Buelvas Quevedo	20/11/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANDRES JR VILLA DAZA

Secretaría

Código de Verificación

a4d8f5fc-eda8-4a7f-9a7f-925cb2a95164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santa Ana

Estado No. 49 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47707408900220200006000	Verbales De Menor Cuantía	Leyda Del Carmen Gomez Jimenez Y Otros	Juan Bautista Jimenez Oliveros, Manuel Jimenez Oliveros, Mirladys Beleño Jimenez, Genaro Jimenez Oliveros, Olga Maria Jimenez Oliveros, German Bautista Jimenez Oliveros	20/11/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANDRES JR VILLA DAZA

Secretaría

Código de Verificación

a4d8f5fc-eda8-4a7f-9a7f-925cb2a95164